

48.

1

Sesion del dia 7 de Mayo de 1811.

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior, y del Parte de fuerzas sutiles de la Ysla y Bahia.

Se dió cuenta de que el Sr. Presidente nombró para la Comision especial nombrada para examinar la memoria del Encargado del Ministerio de Marina, a fin de proponer los medios de socorrer las fuerzas sutiles, a los Sres. Torres, Salas, y Power.

Se leyó y mandó unir a las Actas el voto del Sr. Cañedo, exponiendo algunos reparos, que se le ofrecian en lo acordado ayer por las Cortes, sobre la formacion de la Junta Provincial del Reino de Toledo: Exiute en Secretaria.

Las Cortes mandaron, que se uniesen a los antecedentes que hay sobre los negocios de Cartagena de Indias, las contestaciones ultimas entre la Junta, y Consulado de dicha Ciudad, acerca del reconocimiento y obediencia a las mismas Cortes.

Se dió cuenta de una exposicion del General La-Peña en contestacion a las razones del General Graham en su papel de 24 de Mayo de este año; y las Cortes resolvieron: Que se tenga presente para quando venga lo aetnado en la investigacion mandada executar sobre lo ocurrido en la noche del 3 al 4 de Mayo en el Puente de Stⁱ Petri, y el dia 5 del mismo mes en los Campos de Chiclana.

Continuó la discusión sobre el Comercio Libre de America:
Habló, y leyó un escrito sobre este punto el Sr. Jauregui; y
quedó pendiente la decision.

Se levantó la Sesion por el Sr. Presidente.

Vicente Cano Manuel
Presidente

Miguel Ant. de
Lumalacauregui
Dip. no

Pedro Aparici y Ordoñez
Dip. no B